



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1997/86
25 de febrero de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
53º período de sesiones
Tema 18 del programa provisional

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Cooperación técnica en materia de derechos humanos

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 14	3
I. EL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE 1996	15 - 41	6
A. Panorama general del programa y presupuesto	16 - 18	6
B. Administración y gestión	19 - 21	8
C. Nuevas orientaciones en materia de cooperación técnica	22 - 25	9
D. Metodología	26 - 31	10
E. Apoyo al Fondo de Contribuciones Voluntarias	32 - 34	11
F. Actividades del programa de becas	35 - 36	12
G. Material de formación elaborado para apoyar la cooperación técnica	37 - 40	12
H. Análisis de la asistencia a nivel mundial	41	13

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
II. ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA REALIZADAS SOBRE EL TERRENO EN 1996	42 - 51	13
A. Finalización de proyectos nacionales multianuales	42	13
B. Nuevos proyectos nacionales en ejecución	43	14
C. Proyectos ejecutados en los ámbitos regional y mundial	44	14
D. Presencia sobre el terreno	45 - 47	15
E. Nuevos proyectos aprobados	48	16
F. Nuevas solicitudes recibidas	49 - 50	21
G. Proyectos nacionales en curso de elaboración o aprobación	51	21
<u>Anexos</u>		
I. Technical cooperation activities carried out in 1996		22
II. United Nations Voluntary Fund for Technical Cooperation in the Field of Human Rights: annual balance sheet as of 31 December 1996		41
III. United Nations Voluntary Fund for Technical Cooperation in the Field of Human Rights: yearly contributions as of 31 December 1996		43

INTRODUCCION

1. El programa de cooperación técnica en materia de derechos humanos es un programa de las Naciones Unidas aplicado bajo la dirección del Alto Comisionado para los Derechos Humanos cuyo objeto es ayudar a los gobiernos, a petición de éstos, a promover y proteger los derechos humanos en los planos nacional y regional. En particular, se presta asistencia para la incorporación en la legislación nacional de las normas internacionales de derechos humanos, la adopción de políticas y prácticas y la creación de una capacidad nacional así como de estructuras regionales para la promoción y protección de todos los derechos humanos, la democracia y el imperio de la ley. Toda la asistencia que prestan el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos en el marco del programa de cooperación técnica está basada en las normas internacionales enunciadas en los instrumentos de derechos humanos aprobados por las Naciones Unidas y en la práctica internacional en materia de aplicación de esas normas en todas las regiones del mundo. Las actividades de los programas se llevan a cabo en el contexto de los objetivos de desarrollo nacional y de la asistencia coordinada del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de esos objetivos.

2. Las actividades de cooperación técnica se llevan a cabo exclusivamente en el marco de los mandatos legislativos pertinentes, a petición del gobierno interesado y con el acuerdo de éste. Las actividades realizadas con arreglo a este programa no están condicionadas a la aceptación de otras actividades del programa de derechos humanos, ni a la participación en estas últimas. Sin embargo, las actividades de cooperación técnica no eximen a los gobiernos de la aplicación de los diversos mecanismos o procedimientos de vigilancia que puedan establecer los órganos normativos.

3. En virtud del programa de cooperación técnica, se presta a los gobiernos que lo soliciten asistencia para la creación de una capacidad nacional que permita aplicar las normas internacionales de derechos humanos pertinentes, en particular las contenidas en los diversos instrumentos de derechos humanos. Se ofrece a los gobiernos que lo soliciten una amplia gama de asistencia en materia de derechos humanos, que abarca: la promoción de las instituciones democráticas, el desarrollo y los derechos humanos; la formación en derechos humanos y el apoyo al poder legislativo, al poder judicial y a la policía, el ejército y el personal carcelario; la asistencia para el fortalecimiento de la Constitución, la reforma legislativa y la administración de justicia; la creación y el fortalecimiento de instituciones nacionales de derechos humanos; los aspectos de derechos humanos que guardan relación con las elecciones libres e imparciales; la promoción de los derechos humanos en la enseñanza, incluida la modificación de los planes de estudio, y el apoyo a las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de la sociedad civil. Se proporciona asimismo asesoramiento y asistencia para algunas cuestiones concretas, como la formulación y aplicación de planes de acción nacional amplios en materia de derechos humanos; la investigación de casos de atropello de los derechos humanos y la reparación a las víctimas y la asistencia para ejecutar proyectos en la esfera de los derechos económicos, sociales y culturales y del derecho al desarrollo.

4. La formulación de los proyectos de cooperación técnica se hace en estrecha colaboración con el gobierno interesado y los organismos de las Naciones Unidas presentes en el país de que se trate. La asistencia puede revestir la forma de asistencia técnica, servicios de asesoramiento, cursos, talleres y seminarios de formación, becas, donaciones y suministro de información y documentación. Para ejecutar proyectos más amplios y a más largo plazo puede requerirse la presencia en el país de expertos en aplicación de proyectos. Para la realización de las actividades de cooperación técnica, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos dispone de una lista de expertos con conocimientos especializados y experiencia en las esferas fundamentales de que se ocupa el programa. La capacidad técnica de los funcionarios es útil también para las actividades de cooperación técnica.

5. En el marco de este programa se llevan a cabo también importantes actividades de derechos humanos en el plano regional, por ejemplo, formación en derechos humanos para funcionarios públicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil; apoyo a la creación de redes regionales y establecimiento o fortalecimiento de disposiciones regionales en materia de derechos humanos. Las actividades en el plano mundial abarcan diversas iniciativas en materia de enseñanza de los derechos humanos, formación en derechos humanos para el personal del ejército y de las operaciones de mantenimiento de la paz o para funcionarios internacionales, de conformidad con la Declaración y Programa de Acción de Viena.

6. Se están preparando diversos manuales, libros de referencia y módulos como materiales auxiliares para las actividades de formación y de cooperación técnica del programa. Los materiales existentes, así como otros que se están preparando, se destinan a una audiencia específica integrada, por ejemplo, policías, jueces y abogados, personal de prisiones, fuerzas armadas, maestros y monitores de derechos humanos que participan en operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno. Se producen también algunos materiales especialmente adaptados al país receptor, a fin de facilitar la integración de los derechos humanos en los programas de formación y los planes de estudio.

7. El Alto Comisionado ha decidido que el programa debe centrarse en los países o regiones en transición a la democracia y que se debe dar prioridad a las solicitudes de cooperación relacionadas con proyectos que refuercen la capacidad nacional de promoción y protección de los derechos humanos, así como proyectos basados en mandatos dimanantes de la Declaración y Programa de Acción de Viena y de los órganos normativos de las Naciones Unidas, en particular los relacionados con la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, los planes de acción nacionales y las instituciones nacionales. Se debe dar también prioridad a los proyectos de cooperación técnica destinados a satisfacer las necesidades de los países menos adelantados.

8. Otros importantes factores que determinan los posibles programas de cooperación técnica que el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos aplica a petición de los Estados Miembros son los siguientes: las recomendaciones específicas formuladas por los órganos de vigilancia de los tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas; las recomendaciones de la Comisión

de Derechos Humanos y sus mecanismos, con inclusión de los representantes del Secretario General, los relatores especiales encargados de un tema o de la situación en un determinado país y los diversos grupos de trabajo; las recomendaciones de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para Cooperación Técnica y las opiniones de las instituciones nacionales de derechos humanos o de las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

9. El programa de cooperación técnica se financia con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas; la financiación adicional es suministrada por el Fondo de Contribuciones Voluntarias para Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos (creado en virtud de la resolución 1987/38 de la Comisión de Derechos Humanos). En ciertos casos, algunos programas específicos son financiados o cofinanciados por otros organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

10. Como consecuencia del continuo flujo de peticiones de ayuda por parte de los gobiernos, el número de actividades de cooperación técnica llevadas a cabo por el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos ha aumentado espectacularmente en los últimos años. Para hacer frente al aumento de esas solicitudes, se ha reforzado la gestión del programa, haciendo más hincapié en una metodología eficaz y una formulación eficiente de los proyectos, en el control de la gestión y la evaluación, a fin de asegurar la calidad de los proyectos ejecutados en virtud del programa.

11. Los proyectos de cooperación técnica son aprobados por el Alto Comisionado, por recomendación de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias, que tiene también a su cargo el control de los gastos del programa. Los informes sobre la situación del Fondo de Contribuciones Voluntarias y sobre las actividades de los proyectos se preparan trimestralmente y se ponen a la disposición de los Estados Miembros para asegurar el máximo de transparencia y responsabilidad en la gestión de la cooperación técnica.

12. La política del Alto Comisionado es que toda la asistencia que se presta en virtud del programa de cooperación técnica se suministre en estrecha colaboración con otros órganos y organismos de las Naciones Unidas. Para ello se requiere un diálogo permanente con los organismos y programas directamente interesados, a fin de mejorar la eficacia y efectividad del programa y evitar toda duplicación innecesaria. Por ejemplo, en 1996 diversos proyectos sobre creación de instituciones nacionales fueron ejecutados conjuntamente por el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y financiados con recursos de ambas organizaciones. Además, a petición de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en diversos países, el programa hizo aportaciones sustantivas a la preparación de las notas estratégicas por países. Con arreglo a los criterios de política sobre actividades operacionales de las Naciones Unidas enunciados en la resolución 44/211 de la Asamblea General, el programa de cooperación técnica trabaja en estrecha colaboración con los organismos y programas de las Naciones Unidas presentes en el país de que se trate, y colabora con los servicios del Coordinador Residente para asegurar que la contribución del Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos sea parte del sistema coordinado de actividades de las Naciones Unidas y complementa los proyectos de otros

órganos y organismos en apoyo de los objetivos, los programas y los planes de acción de los gobiernos. En todo caso, el interés se centra en un fomento coordinado de la capacidad nacional, con miras a lograr un desarrollo sostenido y, a largo plazo, a hacer innecesaria la asistencia externa.

13. A los efectos de la ejecución de proyectos de cooperación técnica en regiones específicas, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos trabaja también en estrecha colaboración con las organizaciones regionales, como el Consejo de Europa, la Organización de la Unidad Africana y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

14. De conformidad con su mandato de consolidar los esfuerzos de todo el sistema para la prestación de asistencia técnica en materia de derechos humanos, el Alto Comisionado ha subrayado que la integración de los derechos humanos -incluido el derecho al desarrollo- en toda la gama de las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas es el mejor medio de crear un entorno en los planos nacional e internacional que permita el pleno respeto y la protección eficaz de los derechos humanos.

I. EL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE 1996

15. Para evitar duplicar una información que puede fácilmente obtenerse de otras fuentes, el presente informe a la Comisión se centra en las actividades emprendidas en 1996, con especial hincapié en los nuevos acontecimientos y tendencias. La información más detallada, en particular los diversos tipos de asistencia que ofrece el programa, figura en el Folleto Informativo N° 3 (Rev.1) titulado Servicios de Asesoramiento y Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos. Los materiales sobre el programa de cooperación técnica, en particular los mencionados en el presente informe, se encuentran en el espacio de las Naciones Unidas en la Web relativo a los derechos humanos (dirección Internet: <http://www.unhchr.ch>).

A. Panorama general del programa y presupuesto

16. Durante 1996 se ejecutaron 39 proyectos de cooperación técnica en 21 Estados ¹. Además, se ejecutaron 9 proyectos a nivel regional y 9 a nivel mundial. El número de actividades ² ejecutadas en virtud de esos proyectos aumentó de 2 en 1984 a 37 en 1989, 130 en 1994, 215 en 1995 y 402 en 1996 (véase el cuadro 1). Así, el número de actividades se ha más que triplicado desde 1994, aun cuando el nivel de personal que trabaja para el

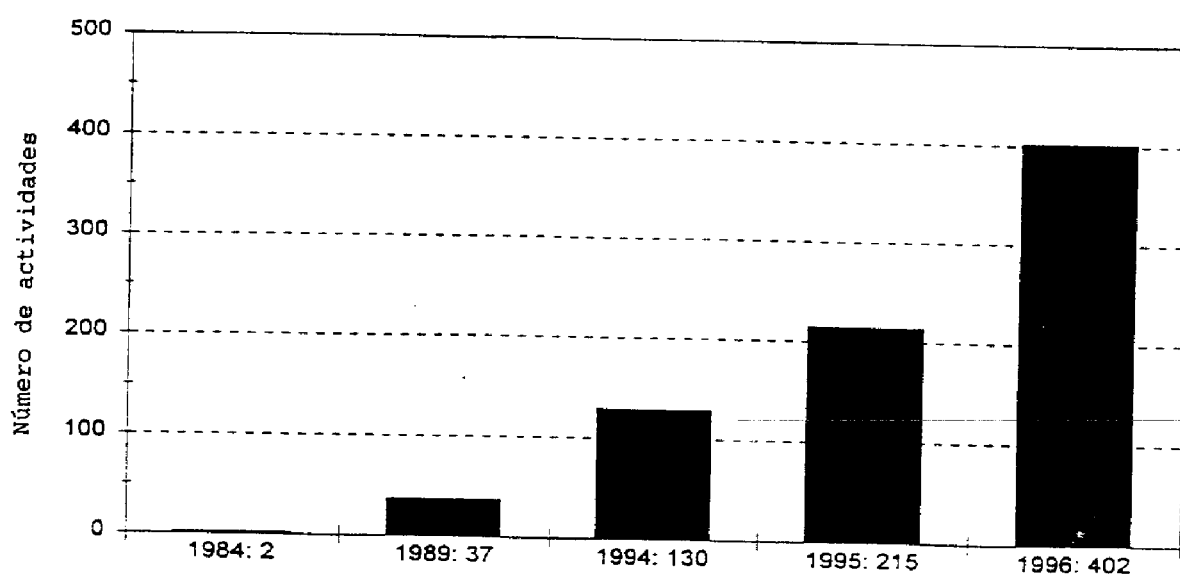
¹Un proyecto consiste en la ejecución planificada de actividades interrelacionadas y coordinadas encaminadas a lograr objetivos concretos en el marco de un presupuesto y de un plazo determinados y una de organización que sólo dura lo que dura el proyecto.

²Las actividades abarcan cursos de capacitación, seminarios, servicios de asesoramiento proporcionados por expertos, proyectos de información, donaciones, becas y misiones de evaluación de necesidades/formulación de proyectos/supervisión/evaluación.

programa de cooperación técnica no aumentó en ese período. El programa ha mostrado, pues, ser un instrumento eficaz en relación con el costo y capaz de llevar a cabo con una dotación de recursos limitada un alto nivel de actividades de gran calidad. En el anexo I figura un resumen de las actividades ejecutadas en 1996, por país o región y en el plano mundial.

Cuadro 1

Incremento del programa de cooperación técnica:
actividades anuales



17. En lo que respecta a los recursos, las contribuciones voluntarias han aumentado en un 40% aproximadamente en los últimos dos años. Sin embargo, en el período 1996-1997 el presupuesto ordinario para cooperación técnica en materia de derechos humanos ha disminuido a la mitad en comparación con el bienio 1994-1995. El gasto total en cooperación técnica en 1996 fue de 6.507.200 dólares de los EE.UU., de los cuales 1.220.600 se financiaron con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y 5.286.600 con cargo al Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos. En 1996 las contribuciones al Fondo ascendieron a 4,7 millones de dólares de los EE.UU. En diciembre de 1996, el total de recursos del programa ascendía a 7,1 millones de dólares en tanto que los recursos necesarios para financiar el total de 52 proyectos en curso o previstos era de 14,5 millones. En el último año, las necesidades adicionales de fondos para esos proyectos han aumentado de 5,2 millones de dólares a 7,4 millones. La información sobre los ingresos y los gastos del Fondo correspondientes a 1996 figura en el anexo II. En el anexo III figura la lista de las contribuciones al Fondo en los últimos años.

18. Al 31 de enero de 1997, un total de 44 proyectos estaban en curso de ejecución o bien habían sido aprobados y comenzarían a ejecutarse en 1997. La distribución de los proyectos y de los gastos de los proyectos, por región, figura en el cuadro 2.

Cuadro 2
Proyectos de cooperación técnica y gastos proyectados
por región (al 31 de enero de 1997)

Región	Número de proyectos	Gastos (en dólares de los EE.UU.)
Africa	11	4 812 989
América Latina y el Caribe	6	3 702 912
Asia y el Pacífico	6	1 403 712
Europa central y oriental	9	4 120 551
Interregionales	2	512 352
Mundiales	10	4 147 512
Total	44	18 700 028

B. Administración y gestión

19. En 1995 se introdujeron cambios importantes en los métodos de trabajo del programa de cooperación técnica. El Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos aprobó el "marco del método lógico" para la formulación de proyectos, que es la metodología de avanzada para el diseño de proyectos en materia de cooperación técnica utilizada por las principales organizaciones internacionales en un esfuerzo para mejorar la calidad de los proyectos. Por otra parte, todo el personal de cooperación técnica recibió formación en materia de diseño, gestión, supervisión y evaluación de proyectos. En 1996, los nuevos procedimientos y métodos aplicados quedaron plenamente integrados en el programa.

20. Los consultores son contratados por períodos breves para prestar apoyo a diversas actividades de cooperación técnica sobre el terreno. Durante 1996 el programa contrató a 82 consultores especializados en diversos temas. Esto representa un 64% de aumento en comparación con los años anteriores y refleja el incremento del programa. La proporción de consultores de los países en desarrollo, que era del 54% en 1995, aumentó al 68% y la proporción de mujeres consultoras aumentó en un 64% en 1996. Esto refleja el serio esfuerzo hecho por la dirección del programa para movilizar los recursos disponibles de servicios de expertos de los países en desarrollo y promover a la mujer.

21. Trimestralmente se siguen publicando informes detallados (en inglés únicamente) sobre la situación de los proyectos en curso y las actividades de proyectos previstas, así como la situación en materia de contribuciones al Fondo Voluntario.

C. Nuevas orientaciones en materia de cooperación técnica

22. Sobre la base de los importantes adelantos logrados en 1995 y 1996, en que se reforzó la gestión de los proyectos, se están adoptando ahora nuevas medidas para reforzar los aspectos sustantivos de los programas. En 1996 se decidió mejorar la integración en la labor del programa de cooperación técnica de dos aspectos esenciales: los derechos de la mujer y los derechos económicos, sociales y culturales. En esta perspectiva, el equipo de cooperación técnica diseñó dos proyectos a nivel mundial que fueron presentados a la Junta de Síndicos. Posteriormente, la Junta hizo suyo ese proyecto en su sexto período de sesiones.

23. En lo que respecta a la mujer, la Declaración y Programa de Acción de Viena contiene claras directrices, al igual que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos relativas a la integración de los derechos humanos de la mujer en las actividades de cooperación técnica. Dado el escaso número de solicitudes de los gobiernos sobre prestación de asistencia en cuestiones relativas a la mujer no se ha podido ampliar esta especialidad ni los componentes de proyecto pertinentes en esta esfera. Para poner remedio a esta situación, la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias ha aprobado un proyecto de un año de duración destinado a facilitar la integración de perspectivas de género en todas las prácticas y los procedimientos en materia de cooperación técnica, desde las etapas de evaluación de necesidades y formulación de proyectos hasta las de supervisión y evaluación.

24. Por razones análogas, se deberá reforzar también el programa en la esfera de los derechos económicos, sociales y culturales, dado que la mayoría de las solicitudes de los Estados Miembros se ha centrado tradicionalmente en la aplicación de los derechos civiles y políticos. Con este fin, la Junta de Síndicos aprobó proyecto de un año de duración titulado "Integración de los derechos económicos, sociales y culturales en las prácticas y procedimientos en materia de cooperación técnica".

25. Ambos proyectos constan de cinco etapas sucesivas: a) la evaluación detallada de las prácticas anteriores y actuales en el sector de la cooperación técnica con respecto tanto al género como a los derechos económicos, sociales y culturales; b) la reunión de información y el análisis de la experiencia pertinente de otros organismos de cooperación técnica de las Naciones Unidas; c) la elaboración de un documento de trabajo; d) la convocación de un pequeño grupo de trabajo para examinar este material y elaborar un proyecto de procedimientos y directrices, así como propuestas para la revisión de los actuales procedimientos y documentos; e) el ensayo experimental de los proyectos de procedimientos y directrices en el contexto de un número seleccionado de proyectos y actividades de cooperación técnica. Ambos proyectos, que se ejecutarán en 1997, son un paso importante para asegurar que la interdependencia de todos los derechos humanos -civiles, culturales, económicos, políticos y sociales- quede reflejada en el programa de cooperación técnica. Esta iniciativa reconoce también la importancia de promover un desarrollo equilibrado y sostenible que beneficie a todas las personas y de lograr adelantos en la realización del derecho al desarrollo, conforme a lo establecido en la Declaración sobre el derecho al desarrollo.

D. Metodología

26. En la mayoría de los casos, para atender a una solicitud de un gobierno, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos realiza una evaluación de las necesidades especiales, las prioridades y las capacidades del país en materia de derechos humanos. Con este fin, habitualmente se envía al país una misión de evaluación de necesidades integrada por funcionarios y consultores.

El equipo de evaluación se reúne con las partes interesadas, tanto del sector gubernamental como no gubernamental, en estrecha colaboración con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, los organismos y los programas de las Naciones Unidas así como los donantes locales, y reúne información detallada sobre las políticas, la legislación y las capacidades humanas y financieras existentes en las esferas fundamentales. De ese modo, el equipo asegura una clara comprensión de las prioridades, los objetivos, los programas y los planes de acción del gobierno. El informe sobre la misión constituye el marco para determinar las posibles actividades en materia de cooperación técnica que podrían llevarse a cabo en el futuro a fin de apoyar los esfuerzos nacionales en determinadas esferas y contribuir al logro de los objetivos nacionales, asegurando la coordinación con la asistencia que se esté recibiendo o que se prevea recibir de otros donantes y, en ciertos casos, facilitando la obtención de apoyo de otras fuentes internacionales. En 1996, se llevaron a cabo misiones de evaluación de necesidades en el Camerún, Croacia, Filipinas, Kuwait, Lesotho, Madagascar, Mauricio y Sudáfrica.

27. Una vez preparado el informe sobre la misión de evaluación de necesidades, se pide normalmente al Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos que elabore, en colaboración con el gobierno, un documento de proyecto que señale los problemas que deberán examinarse y solucionarse mediante la aplicación del proyecto. En ese documento se describe la situación que ha motivado el proyecto y las razones por las cuales éste se inicia; se reseña el plan de las actividades que se ejecutarán así como el producto que se desea obtener, el plazo y el encargado de su realización; y por último, se evalúa la situación proyectada para el futuro y lo que ocurrirá cuando el proyecto llegue a su fin. El documento de proyecto es también una reseña contractual de las obligaciones de cada parte en el proyecto; establece las bases para hacer efectivas las responsabilidades, incluye una guía de planificación y ejecución y establece el marco para la evaluación así como los criterios para determinar si los resultados del proyecto son satisfactorios.

28. En muchos casos, algún funcionario lleva a cabo una misión de formulación de proyecto para determinar, en estrecha colaboración con el gobierno y otras partes, el diseño final del proyecto propuesto, en particular en lo que respecta al análisis y la definición de los problemas, la identificación de las soluciones previstas y una estrategia para aplicarlas. La misión tiene también por objeto indicar cuáles serán las aportaciones más apropiadas y las disposiciones necesarias para obtener el producto del proyecto, los riesgos que entraña y la manera de evitarlos así como los recursos financieros que deberán aportar el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos y el gobierno de que se trate. En 1996, se llevaron a cabo misiones de formulación de proyectos en Bolivia, Georgia, Guatemala, Marruecos, Namibia, Papua Nueva Guinea, Sudáfrica y Viet Nam.

29. Las misiones periódicas de supervisión son parte de los nuevos procedimientos y métodos de trabajo que comenzaron a aplicarse en 1995. El objeto de esas misiones es tomar nota de los adelantos, asegurar una ejecución eficaz y efectiva del proyecto, identificar los problemas a fin de adaptar las actividades del proyecto en función de esos problemas y ajustarse a nuevas necesidades y condiciones que no se hayan previsto en la etapa de diseño. En 1996, se llevaron a cabo misiones de supervisión de proyectos en la Argentina, Guinea Ecuatorial, Malawi y Papua Nueva Guinea.

30. La etapa final de este ciclo es la evaluación del proyecto una vez completadas todas las actividades previstas en virtud del proyecto. Todas las evaluaciones están a cargo de consultores independientes, que determinan la eficacia, efectividad y sostenibilidad de las actividades de los proyectos y sus resultados. Así, se asegura que la experiencia adquirida se aproveche en el diseño y aplicación de proyectos futuros, tanto en el país de que se trate como en otros países. Durante 1996, se llevaron a cabo evaluaciones independientes respecto de proyectos ejecutados en la Argentina, Camboya, la República Eslovaca y Santo Tomé y Príncipe. Otras evaluaciones previstas se refieren a proyectos ejecutados en Benin, Burundi, Guinea Ecuatorial, Polonia y otros países.

31. Se están tomando también medidas para asegurar que los informes principales en materia de cooperación técnica, en particular los relativos a la evaluación de las necesidades y la evaluación final, puedan consultarse en el espacio de las Naciones Unidas en la Web relativo a los derechos humanos.

E. Apoyo al Fondo de Contribuciones Voluntarias

32. La Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos se estableció en 1993, de conformidad con la resolución 1993/87 de la Comisión de Derechos Humanos, para asesorar al Secretario General sobre la administración y el funcionamiento del Fondo y fomentar la aportación de contribuciones. Al 31 de diciembre de 1996 la Junta estaba compuesta de los siguientes miembros: Sra. Leila I. Takla (Egipto), Presidenta; Sr. Luis Pérez Aguirre (Uruguay); Sra. Anne-Marie Lizin (Bélgica); Sr. Kinhide Mushakoji (Japón); y Sr. Krzysztof Skubiszewski (Polonia). El Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos presta servicios a la Junta en el marco del programa de cooperación técnica. El Coordinador del Fondo, funcionario de dedicación exclusiva, fue adscrito por el PNUD y se desempeñó como secretario de la Junta hasta junio de 1996. Actualmente el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos está efectuando consultas con el PNUD para designar al sucesor.

33. En 1996 la Junta celebró sus períodos de sesiones quinto y sexto, del 25 al 28 de junio y del 19 al 22 de noviembre, respectivamente. En sus sesiones y basándose en la correspondencia recibida, la Junta examinó 25 nuevas propuestas de proyectos; analizó los proyectos y las actividades recientemente concluidos y en curso; estudió las prioridades, el formato y los procedimientos de los proyectos, así como los criterios para determinar, preparar y evaluar los proyectos; y examinó los aspectos financieros y administrativos del Fondo. Los informes de la Junta pueden consultarse en la Secretaría y más adelante se incorporarán en el emplazamiento de las Naciones Unidas en la Web relativo a los derechos humanos.

34. Desde que se estableció, la Junta ha desempeñado un papel fundamental en el establecimiento y la aplicación de métodos de gestión eficientes y transparentes, por lo que es indispensable que la Comisión de Derechos Humanos, en su 53º período de sesiones, prorrogue su mandato por un nuevo período.

F. Actividades del programa de becas

35. Los participantes en las actividades del programa de becas reciben una formación intensiva y especializada sobre diversas cuestiones de derechos humanos. Dada la importancia de la presentación de informes en virtud de los tratados de las Naciones Unidas de derechos humanos, el gran número de informes que los Estados Partes tienen pendientes, así como las necesidades de asistencia en esa esfera señaladas por muchos Estados Miembros, en 1996 el programa de becas se centró en el tema "Reporting under the international human rights treaties" (Presentación de informes en virtud de los tratados internacionales de derechos humanos). En el Centro de Formación de la OIT, en Turín, se impartió un amplio programa de formación, que duró 19 días, a 22 becarios procedentes de 21 países.

36. En noviembre de 1996 se impartió en español en la Argentina un curso regional de formación sobre presentación de informes en virtud de tratados de derechos humanos, destinado a 26 participantes procedentes de 16 países de América Latina y Guinea Ecuatorial.

G. Material de formación elaborado para apoyar
la cooperación técnica

37. Una de las actividades que el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos está realizando para adaptar los cursos de formación de instructores a un público especializado es la preparación de una serie de manuales de formación para uso de instructores y participantes. Cada manual contiene las normas internacionales que tienen que ver con el público destinatario y recomendaciones detalladas sobre las técnicas pedagógicas apropiadas. Además de contribuir a la formación que se imparte en el marco del programa de cooperación técnica, los manuales son un valioso recurso para las organizaciones y las personas encargadas de la enseñanza de los derechos humanos, en todos los niveles.

38. En 1996 se completó un importante conjunto de materiales de formación para policías, que incluye un manual de formación para instructores policiales que contiene esquemas para la enseñanza de una gran variedad de temas de derechos humanos, ejercicios de grupo, instrucciones y consejos para los instructores y varios útiles de formación, como diapositivas. El conjunto también incluye la Pocket Guide on Human Rights Standards for the Police (Guía de bolsillo para policías sobre normas de derechos humanos), concebida como una fuente de referencia de fácil consulta y portátil para las fuerzas del orden. Contiene centenares de normas en estilo simplificado y clasificadas según las tareas, funciones y temas de interés policiales. El conjunto de materiales de formación se ha experimentado y aplicado en muchos cursos de formación organizados en los tres últimos años por el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos en distintos países. En 1996, al

finalizar un curso para instructores policiales impartido en Malawi, se preparó una versión especialmente adaptada a los instructores policiales de ese Estado, que se presentó al Inspector General de Policía.

39. Como parte del proyecto de cooperación técnica ejecutado para apoyar el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos ha previsto preparar otros seis conjuntos de materiales de apoyo a las actividades de formación destinados a los siguientes grupos: funcionarios penitenciarios; docentes primarios y secundarios; profesionales del derecho (magistrados, jueces, fiscales y abogados); organizaciones no gubernamentales nacionales y locales; medios de información; y observadores de los derechos humanos. La preparación de esos materiales se inició en 1996 y se realiza en cooperación con los pertinentes expertos y organizaciones especializadas. Se espera que estén terminados para finales de 1997. Además, en el marco del proyecto de enseñanza de los derechos humanos que se está ejecutando se prevé preparar tres manuales de derechos humanos, sobre las constituciones, el parlamento y la solución de conflictos, respectivamente, así como una publicación para niños.

40. Por último, en 1996 se elaboraron dos guías de derechos humanos para instructores de la policía civil e instructores militares del personal de mantenimiento de la paz, en relación con los dos cursos de formación impartidos conjuntamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el ACNUR y el Centro de Formación de la OIT.

H. Análisis de la asistencia a nivel mundial

41. De conformidad con el párrafo 13 de la resolución 96/55 de la Comisión de Derechos Humanos, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos está efectuando un análisis de todos los programas de asistencia multilaterales y bilaterales en materia de derechos humanos. En consecuencia, se está pidiendo información a varios centenares de organismos y organizaciones. Para que la compilación y el análisis de esa información sean lo más completos posible, la información se presentará a la Comisión en su próximo período de sesiones.

II. ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA REALIZADAS SOBRE EL TERRENO EN 1996

A. Finalización de proyectos nacionales multianuales

42. En 1996 finalizaron los siguientes cuatro proyectos multianuales de cooperación técnica:

- En Albania se completó un proyecto que se había iniciado en 1992 para impartir formación en derechos humanos a diversos grupos profesionales y apoyar el establecimiento de un centro de documentación e investigación en la esfera de los derechos humanos. Se ha previsto efectuar, a mediados de 1997, una evaluación independiente del proyecto.

- En Benin se completó en octubre de 1996 un proyecto de componentes múltiples iniciado en 1993. Durante esos años se prestaron, en el marco del programa de cooperación técnica, apoyo y asistencia para la realización de las siguientes actividades: formación para la presentación de informes en virtud de tratados de derechos humanos; asesoramiento sobre el proyecto de código de procedimiento penal; formación sobre los derechos de los detenidos y presos; formación y asistencia para la enseñanza de los derechos humanos y la elaboración de planes de estudios; y formación de periodistas y locutores en materia de derechos humanos y medios de información. Se ha previsto realizar en 1997 una evaluación independiente del proyecto.
- En Santo Tomé y Príncipe se completó en noviembre de 1996 un proyecto de componentes múltiples iniciado en 1994. La asistencia prestada incluyó: el suministro a las cárceles de publicaciones y documentación de derechos humanos, la prestación de asistencia para fomentar la adhesión a los tratados de derechos humanos, el apoyo a una biblioteca jurídica, programas de formación sobre la administración de justicia y una beca sobre gestión de la documentación e información. En diciembre se efectuó una evaluación independiente del proyecto.
- En Eslovaquia se completó un proyecto bienal de apoyo al establecimiento de un centro nacional de derechos humanos y en marzo de 1996 se llevó a cabo una evaluación independiente del proyecto.

B. Nuevos proyectos nacionales en ejecución

43. En 1996 se iniciaron importantes proyectos multianuales de cooperación técnica en la Argentina, Burundi, Letonia, Nepal, Palestina, Papua Nueva Guinea y el Togo (la sección E infra contiene información más detallada sobre esos proyectos). Además, en 1996 se inició en Haití un proyecto de 15 meses de duración destinado a reforzar el sistema judicial y contribuir a la reconciliación nacional apoyando la labor de la Comisión Nacional de Verdad y Justicia. El proyecto prevé la convocación de un coloquio de alto nivel sobre la administración de justicia, para analizar y reformar el Código Penal; el suministro de servicios de expertos en la reforma judicial; y la formación de jueces, fiscales, funcionarios penitenciarios, policías y educadores.

C. Proyectos ejecutados en los ámbitos regional y mundial

44. Si bien la mayoría de las actividades realizadas en el marco del programa de cooperación técnica son de ámbito nacional, un número cada vez mayor de proyectos se están ejecutando en los ámbitos regional y mundial. En 1996 las actividades mundiales se centraron en una amplia gama de cuestiones, como los derechos de la mujer, la formación del personal de mantenimiento de la paz y de los observadores de derechos humanos, la formación de los militares y la enseñanza de los derechos humanos. Las actividades regionales abarcaron las regiones de Africa, América Latina, Asia y el Pacífico y Europa oriental. En el anexo I figura un resumen de todas las actividades mundiales y regionales llevadas a cabo en 1996.

D. Presencia sobre el terreno

45. Desde el 31 de diciembre de 1996 el personal de cooperación técnica está presente en Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Gaza (Palestina), Malawi, Mongolia, Rwanda y Togo. Actualmente hay más personal de cooperación técnica sobre el terreno que antes, lo que pone de manifiesto el aumento del número de proyectos en gran escala destinados a suministrar toda una gama de servicios de especialistas a los países receptores en esferas fundamentales como el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos o la creación de una capacidad de formación. Por ejemplo, en Burundi un equipo de expertos nacionales e internacionales ha elaborado y ejecutado programas de formación para el personal judicial y otros destinados a incorporar la enseñanza de los derechos humanos en los planes de estudio, fortalecer las organizaciones no gubernamentales e intensificar la participación de los medios de información en la promoción de los derechos humanos. Algunos expertos fueron destacados durante varios meses a Letonia y Papua Nueva Guinea, en el marco de proyectos destinados a fortalecer las capacidades técnica y administrativa de las instituciones nacionales de derechos humanos de esos países. Esos ejemplos sirven para ilustrar la toma de conciencia, cada vez mayor, de que el éxito de la cooperación técnica depende del constante hincapié que se haga en la creación de una capacidad interna.

46. En Gaza (Palestina) se estableció un equipo de gestión de proyectos, y en Malawi, Mongolia y Togo se nombraron administradores nacionales de proyectos para facilitar su ejecución. Esos arreglos permiten recurrir en la mayor medida posible a los expertos nacionales, aumentando así la capacidad de los países receptores para adoptar sus propias iniciativas de cooperación técnica y contribuyendo a construir una capacidad nacional en materia de derechos humanos.

47. En Camboya el programa de cooperación técnica sigue siendo la más importante iniciativa del Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos en la materia y es un modelo para la acción de las Naciones Unidas en la esfera de la creación de capacidad institucional y nacional en los países que han sufrido un conflicto. Desde que se estableció, en 1993, el programa de Camboya ha permitido llevar a cabo un gran número de actividades de cooperación técnica. Las cinco esferas prioridades del programa son:

- crear instituciones y estructuras jurídicas para la defensa de los derechos humanos y la democracia mediante: la prestación de asistencia para el establecimiento de un marco jurídico compatible con las normas internacionales de derechos humanos; asistencia a la Asamblea Nacional, y especialmente a su Comisión de Derechos Humanos y Recepción de Quejas, y asistencia para la presentación de informes en virtud de tratados internacionales de derechos humanos;
- garantizar un sistema de administración de justicia compatible con las normas internacionales mediante la prestación de asistencia para la preparación de los proyectos de leyes básicas; la formación y el suministro de documentación en materia de derechos humanos a los tribunales; la formación de los policías y funcionarios penitenciarios; asistencia para la elaboración de los reglamentos penitenciarios y formación para el personal parajudicial;

- afianzar las organizaciones de la sociedad civil mediante la prestación de asistencia técnica y financiera a las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos recientemente creadas; la formación de los profesionales de los medios de información, y la formación en materia de derechos humanos de grupos de mujeres y otras organizaciones comunitarias;
- apoyar las actividades de derechos humanos en los ámbitos local y provincial mediante el establecimiento de una red provincial de suboficinas de la Oficina de Camboya para la formación y el suministro de información a las comunidades locales y las oficinas locales de las organizaciones no gubernamentales;
- crear conciencia sobre los derechos humanos y fomentar el apoyo popular a las reformas e instituciones democráticas mediante la divulgación de materiales de derechos humanos impresos y audiovisuales; la traducción al jemer de las normas internacionales; la incorporación de los derechos humanos en los programas escolares, y la formación de los maestros.

E. Nuevos proyectos aprobados

48. En 1996 la Junta del Fondo de Contribuciones Voluntarias respaldó 26 proyectos, que fueron aprobados por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Trece de esos proyectos se han de ejecutar en el ámbito nacional, nueve en el regional y cuatro en el mundial. La mayoría de ellos prevé la prestación de una amplia asistencia a diversas entidades nacionales para fortalecer la capacidad nacional. A continuación se describen brevemente los proyectos aprobados en 1996. Las fichas descriptivas de los proyectos contienen más detalles sobre cada uno de ellos y pueden consultarse en el emplazamiento de las Naciones Unidas en la Web correspondiente a los derechos humanos, bajo el título "Cooperación Técnica". En la Secretaría pueden obtenerse ejemplares impresos de todas esas fichas.

1. Proyectos nacionales

En la Argentina se está ejecutando un proyecto bienal como continuación de un proyecto anual iniciado en 1994. El nuevo proyecto prevé programas de formación en materia de derechos humanos y seminarios para educadores; la organización de una conferencia regional sobre el sistema penitenciario y los derechos humanos, con especial hincapié en las mujeres, los menores y las personas infectadas por el VIH; la celebración de un seminario de alto nivel sobre reforma constitucional; el apoyo a las instituciones nacionales; y el apoyo al establecimiento de redes y bases de datos informáticos en la esfera de los derechos humanos. El proyecto se inició en mayo de 1996.

En Armenia se está ejecutando un proyecto bienal para impartir formación sobre los derechos humanos a funcionarios públicos, jueces de los tribunales superiores, abogados, fiscales, profesores de derecho, organizaciones no gubernamentales y representantes de los grupos minoritarios y los medios de información; traducir y divulgar materiales de derechos humanos; y prestar asistencia para la reforma judicial y legal. El proyecto se inició en noviembre de 1996.

En Bhután se ejecutará un proyecto, de 18 meses de duración, de formación y becas para jueces, magistrados, personal parajudicial, policías y funcionarios penitenciarios; se impartirá formación sobre las obligaciones de la presentación de informes; y se suministrarán publicaciones y documentación de derechos humanos. El proyecto se iniciará en 1997.

En Burundi se ejecutará un proyecto anual para la educación en materia de derechos humanos de las fuerzas armadas y el personal del Ministerio de Educación; la formación de periodistas, jueces y oficiales de justicia; la educación de la población mediante programas de radio y televisión; y para promover los derechos humanos entre los jóvenes y las organizaciones no gubernamentales. En 1996 se preparó otro proyecto anual de asistencia jurídica para la agilización de las causas pendientes ante los tribunales de apelación relacionadas con graves violaciones de los derechos humanos. El proyecto se iniciará en 1997.

En Guatemala se ejecutará un proyecto de 18 meses, en cooperación con el PNUD y la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), para afianzar la sociedad civil y los organismos públicos que se ocupan de los derechos humanos, especialmente en lo que respecta a la vigilancia de esos derechos y la presentación de informes sobre su violación; apoyar al mediador de derechos humanos; organizar una biblioteca de derechos humanos para el poder judicial; impartir formación en materia de presentación de informes en virtud de tratados de derechos humanos y formación a organizaciones comunitarias e indígenas en materia de normas internacionales de derechos humanos. El proyecto también incluye la formación de instructores policiales, así como la traducción del manual del Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos para la formación de policías. El proyecto se iniciará en 1997.

En Letonia se está ejecutando un proyecto bienal iniciado en 1996 para reforzar la capacidad de la Oficina de Derechos Humanos de Letonia impartiendo formación al personal y prestando apoyo para el establecimiento de vínculos con otras organizaciones de derechos humanos así como servicios de consultores a corto y largo plazo para fortalecer las capacidades institucional, técnica y administrativa de esa institución independiente de derechos humanos. El proyecto continuará en 1997.

En Malawi se está ejecutando un amplio proyecto bienal con el fin de consolidar la democracia, que prevé la prestación de asistencia para el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos; el apoyo a la Comisión de Legislación, el Tribunal Nacional de Indemnización y la Inspección de Establecimientos Penitenciarios; la formación de la policía, los funcionarios penitenciarios, los militares y el personal electoral, así como de los jueces, abogados y fiscales; y la formación de los funcionarios en materia de presentación de informes en virtud de tratados de derechos humanos. El proyecto revisado se inició en 1996.

En Nepal se está ejecutando un proyecto bienal que incluye un seminario sobre derechos humanos y desarrollo; la formación de la policía; un seminario sobre procedimiento penal; programas de formación en derechos humanos para organizaciones no gubernamentales; un seminario sobre derechos de la mujer; la prestación de asistencia para establecer una comisión de derechos humanos; el suministro y la traducción de publicaciones y documentos de derechos humanos; y becas para funcionarios públicos. El proyecto se inició en noviembre de 1996.

En Palestina se está ejecutando un amplio proyecto bienal destinado a consolidar el estado de derecho y elaborar un marco jurídico coherente que sea compatible con las normas internacionales. El proyecto prevé la prestación de asistencia para elaborar un plan nacional de acción y mejorar la administración de justicia; la formación de la policía, el personal penitenciario, los jueces, los abogados y los fiscales; y la prestación de apoyo a las instituciones fundamentales y las organizaciones no gubernamentales, especialmente en la esfera de los derechos de la mujer. En noviembre se estableció en Gaza un equipo de gestión del proyecto encargado de iniciar su ejecución.

En Papua Nueva Guinea se está ejecutando un proyecto integral de apoyo y asistencia para el establecimiento de una comisión de derechos humanos. El proyecto se inició en agosto de 1996.

En el Paraguay se preparó un proyecto de asistencia para elaborar y aplicar un plan nacional de acción en materia de derechos humanos. El proyecto se iniciará en 1997.

En Rwanda se está impartiendo un programa de formación en derechos humanos, democracia y estado de derecho destinado a instructores militares superiores. El programa se inició en 1996.

En Togo se está ejecutando un proyecto trienal de asistencia para apoyar la administración de justicia y la enseñanza de los derechos humanos mediante la formación, el suministro de publicaciones y documentación de derechos humanos, el apoyo a las organizaciones no gubernamentales y el establecimiento de un centro de información y documentación sobre derechos humanos. El proyecto se inició en abril de 1996.

2. Proyectos regionales e interregionales

En febrero de 1996 se celebró en Katmandú un seminario intergubernamental, de carácter anual, para el examen de las disposiciones regionales de promoción y protección de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico.

En 1996 se organizó, en cooperación con el PNUD, un seminario destinado a reforzar la cooperación regional entre las instituciones nacionales de derechos humanos de los países de la Comunidad de Estados Independientes, así como de Europa oriental y central.

En 1996 se diseñó un proyecto regional de formación en derechos humanos para directores de academias militares de Africa, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana. El proyecto se ejecutará en 1997.

Se está ejecutando un proyecto anual, en cooperación con el Instituto Latinoamericano de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, para recoger datos sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles de América Central y evaluar las necesidades en esa esfera. Se ha previsto celebrar un seminario a fin de examinar las conclusiones y elaborar estrategias regionales y nacionales para mejorar los sistemas penitenciarios de los países de América Central. El proyecto se inició en septiembre de 1996.

Se está ejecutando asimismo un proyecto bienal, en cooperación con el Instituto Árabe de Derechos Humanos, para impartir dos cursos de formación regionales y tres nacionales para organizaciones no gubernamentales y un curso de formación regional para instructores; elaborar tres manuales de formación; y apoyar un programa de becas para documentalistas de derechos humanos en la región árabe. El proyecto se inició en junio de 1996.

Se ejecutó un proyecto, en cooperación con la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades de Australia, para la organización de un seminario regional sobre el establecimiento y fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos. En el seminario, celebrado en Darwin (Australia) en julio de 1996, se decidió establecer un foro regional para reforzar la cooperación entre las instituciones nacionales de la región de Asia y el Pacífico.

Se ejecutó un proyecto, en cooperación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades del Camerún, para acoger la primera Conferencia Africana de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. La Conferencia, celebrada en febrero, permitió que por primera vez las instituciones nacionales de derechos humanos de Africa intercambiaran información, experiencia y conocimientos especializados.

Se ha empezado a ejecutar un proyecto bienal en cooperación con la Comisión Andina de Juristas destinado a fortalecer la administración de justicia en la región andina mediante el establecimiento de una base de datos sobre indicadores judiciales, la creación de una red informática regional y la formación de los jueces.

Se está ejecutando un proyecto anual en cooperación con el Instituto Latinoamericano de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente a fin de mejorar las prácticas policiales en materia de derechos humanos en América Central y Panamá, mediante la preparación de estudios de casos y de directrices para los estudios; la celebración de tres cursos de formación para policías; la preparación y elaboración de materiales de formación adecuados para su uso en la subregión; la preparación de un estudio sobre políticas comunitarias en cuatro países y la celebración de

un seminario regional sobre políticas comunitarias, con miras a la elaboración de directrices. El proyecto se está ejecutando con carácter experimental en Costa Rica y servirá de modelo para su adaptación a otros países. El proyecto se inició en 1996.

3. Proyectos mundiales

Se ejecutó un proyecto de formación en derechos humanos para instructores militares superiores de Estados africanos de habla portuguesa y Estados de los Balcanes y de Asia central; después de seguir un curso de formación, los participantes se vincularán por conducto de una red para prestarse mutuamente apoyo en la organización de seminarios y cursos de seguimiento en los ámbitos regional, subregional y nacional. El proyecto se ejecutó en Turín (Italia) en abril y mayo de 1996.

En Bosnia y Herzegovina y en Eslavonia oriental se impartió, de mayo a octubre de 1996, un importante curso de formación en vigilancia de los derechos humanos y aplicación de la ley destinado a miembros de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) e instructores de la policía civil de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental (UNTAES). Este proyecto de derechos humanos, en cuyo marco se realizaron 34 actividades de formación de grupo, fue uno de los más completos destinados al personal de mantenimiento de la paz.

Se está ejecutando un proyecto bienal en cooperación con la UNESCO destinado a aplicar el Plan de Acción para el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004) mediante la recopilación y divulgación de información sobre los programas y materiales existentes en los ámbitos internacional, regional y nacional; la elaboración y divulgación de material y metodologías para la enseñanza de los derechos humanos; y la elaboración de estrategias para hacer participar a los medios de información en la promoción de los derechos humanos. El proyecto se inició en mayo de 1996.

Se está ejecutando un proyecto anual para preparar un amplio conjunto de programas de formación en derechos humanos y un proyecto trienal mundial para reforzar una cultura de los derechos humanos entre los militares de todo el mundo. En julio de 1996 se celebró una reunión de consulta de expertos para examinar el material de formación proyectado.

Se ejecutaron dos proyectos sobre mantenimiento de la paz y derechos humanos en cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y, en uno de los proyectos, con el ACNUR y el Centro de Formación de la OIT, destinados a instructores militares y de la policía civil. La formación se impartió en Turín, en los meses de mayo y junio y de noviembre y diciembre de 1996.

F. Nuevas solicitudes recibidas

49. En los últimos años el número de solicitudes de asistencia técnica presentadas por los gobiernos ha aumentado considerablemente a raíz de varios factores, como la conciencia cada vez mayor de los Estados Miembros de la necesidad de cooperación técnica en la esfera de los derechos humanos, así como los cambios y procesos democráticos que han tenido lugar en muchos países. Ello ha entrañado una importante presión sobre los recursos financieros y humanos del programa, que no han aumentado en la misma proporción. Sin embargo, el Alto Comisionado/Centro de Derechos Humanos está tratando de dar una respuesta oportuna a las solicitudes, movilizándolo para ello recursos adicionales procedentes de las contribuciones voluntarias.

50. En 1996 se recibieron solicitudes de asistencia de 18 Estados Miembros. Al 31 de diciembre de 1996 se estaban examinando las solicitudes de asistencia de los siguientes países: Chad (asistencia para reforzar la Comisión Nacional); Ecuador (apoyo para la enseñanza de los derechos humanos en las escuelas); Etiopía (asistencia para celebrar un seminario sobre normas internacionales de derechos humanos); Honduras (asistencia para la preparación del informe del país al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales); Hungría (asistencia para reforzar la capacidad en materia de derechos humanos); Irán (República Islámica del) (asistencia en materia penitenciaria y formación de los jueces); Jordania (asistencia en el marco del Decenio para la educación en la esfera de los derechos humanos); Malí (misión de evaluación de necesidades para llevar a cabo actividades de cooperación técnica); Panamá (asistencia para la formación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley); Sudán (asistencia para la enseñanza de los derechos humanos); y Uganda (asistencia para establecer una comisión de derechos humanos).

G. Proyectos nacionales en curso de elaboración o aprobación

51. Al 31 de diciembre de 1996 se encontraban en una etapa avanzada de preparación o aprobación los proyectos específicos destinados a los 17 países siguientes: Azerbaiyán, Belarús, Bhután, Bolivia, Burundi, Chile, El Salvador, Georgia, Guatemala, Guinea, Kirguistán, Marruecos, Namibia, Panamá, República de Moldova, Sudáfrica y Viet Nam.

Annex I

TECHNICAL COOPERATION ACTIVITIES CARRIED OUT IN 1996

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Albania	(a) Establishment of a human rights documentation and research centre (UNV expert deployed)	Voluntary Fund	1996 Tirana	Last phase of multi-year project under implementation
Argentina	(a) Evaluation mission	Voluntary Fund	(a) Mar. 1996	Two-year project under implementation since May 1996
	(b) Provision of one fellowship at the Institute of Human Rights		(b) June 1996 Costa Rica	
	(c) Provision of two fellowships at the International Institute of Human Rights		(c) July 1996 Strasbourg	
	(d) One training course for judges organized		(d) June 1996	
	(e) Two training courses for law enforcement officers carried out		(e) Oct. 1996	
	(f) Publication of periodical journal on human rights issues (children's rights)		(f) Oct. 1996	
	(g) One training course for teachers carried out		(g) Nov. 1996 Buenos Aires	
Armenia	(a) Project formulated, signed, and approved	Voluntary Fund	(a) 1996 Geneva	Project formulated following needs assessment mission; two-year multi-component project under implementation since Nov. 96
	(b) Two fellowships for training on reporting obligations		(b) Nov. 1996 Turin	
Azerbaijan	(a) Project formulated	Voluntary Fund	(a) 1996 Geneva	A project document is under consideration by the Government
	(b) Two fellowships for training on reporting obligations		(b) Nov. 1996 Turin	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Bangladesh	Mission by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions to advise on the establishment of a national human rights commission	Voluntary Fund	December 1996	Follow-up under consideration
Belarus	Project formulated for strengthening capacities and infrastructures for the promotion and protection of human rights. Joint UNDP and HC/CHR project	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project based upon HC/CHR and UNDP needs assessment, to be implemented in 1997
Benin	(a) Training course on independence of the judiciary	Voluntary Fund	(a) Feb. 1996	Three-year multi-component project completed
	(b) Four fellowships for training at the International Human Rights Institute in Strasbourg		(b) July 1996	
	(c) One fellowship for training at the Canadian Human Rights Commission		(c) July-Aug. 1996	
	(d) Training course on human rights and penitentiary system		(d) May 1996	
	(e) Provision of equipment to the Institute for Human Rights and Democracy		(e) July 1996	
	(f) Assistance to the Ministry of Justice, Legislation and Human Rights for the organization of the training course, including technical publications		(f) Oct. 1996	
	(g) Final evaluation of project to be carried out in January 1997		(g) Jan. 1997 Cotonou	
Bolivia	(a) Project formulation mission (jointly with UNDP)	Voluntary Fund	(a) May 1996	Project formulated following needs assessment; to be funded and implemented in cooperation with UNDP
	(b) Project for support to the implementation of a national plan of action has been formulated		(b) 1996	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Botswana	Request for needs assessment mission on governance and human rights, in partnership with UNDP		December 1996	Joint UNDP and HC/CHR mission, to take place in mid-1997
Burundi	(a) Twelve human rights media programmes produced and broadcast on national radio and television (b) Nine human rights group training activities for youth in collaboration with local NGOs (c) A two-week youth camp organized for rebuilding a school (d) Human rights media campaign carried out jointly with NGOs (e) Training material developed for magistrates, officers of Police Judiciaire and court clerks (f) Three group training activities organized and carried out for magistrates and officers of Police Judiciaire (g) Programme designed for human rights training of primary and secondary school teachers; preparatory seminar held (h) Training manual prepared for military (i) Comprehensive human rights training for Armed Forces elaborated (j) Events organized with NGOs to celebrate Universal Declaration of Human Rights	Voluntary Fund	(a) July-Dec. 1996 (b) Aug.-Sept. 1996 (c) Oct. 1996 (d) Nov. 1996 (e) July-Sept. 1996 (f) Sept.-Nov. 1996 (g) Nov. 1996 (h)(i) July-Dec. 1996 (j) Dec. 1996	Ongoing three-year technical cooperation project, coordinated and implemented by HC/CHR team in Bujumbura

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Burundi (cont.)	(k) Provision of advice on national institutions concerning legislation for a national human rights commission		(k) May 1996 Bujumbura	
Burundi (new project)	Project for legal assistance programme has been formulated	Voluntary Fund	Bujumbura	Project to be implemented in 1997
Cambodia	(a) Assistance in legislative reform: legal and drafting advice to various government ministries and departments, and to commissions and members of the National Assembly on the development of various laws	Regular budget	(a) Throughout 1996	Ongoing programme of assistance, coordinated and implemented by Cambodia Office. For detailed information, see documents A/51/552 and E/CN.4/1997/84
	(b) Judicial mentors programme: deployment of three legal experts to assist the courts at provincial level	Trust Fund for a Human Rights Education Programme in Cambodia	(b) Throughout 1996	
	(c) First stage of consultancy on non-custodial options for the criminal justice system		(c) Dec. 1996	
	(d) Financial support, ongoing advice and cooperation, including support to staff, a centre for legal research and documentation and a training course for human rights officers		(d) Mar.-Dec. 1996	
	(e) Consultancy to Ministry of the Interior on acquisition of criminal forensic capacity		(e) May 1996	
	(f) Technical assistance on reporting obligations to Inter-Ministerial Sub-Committees on ICCPR, CRC, CAT, CEDAW and ICESCR		(f) July-Dec. 1996	
	(g) Study tour to Geneva for two senior government officials		(g) March 1996	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Cambodia (cont.)	(h) Grant to the Inter-Ministerial Committee on Reporting Obligations		(h) June 1996	
	(i) Grants to seven NGOs for education, training, and monitoring activities		(i) Throughout 1996	
	(j) Grants to 14 NGOs for human rights projects		(j) May 1996	
	(k) Assistance to NGOs for: needs assessments, strengthening capacity building, human rights activities and seminars, coordination in the forming of committees		(k) Throughout 1996	
	(l) Dissemination of over 49,000 official human rights documents to government officials and Cambodian NGOs		(l) Throughout 1996	
	(m) Assisted in a 16-week lawyer's training course at the Cambodian Bar Association		(m) Feb. - June 1996	
	(n) Assistance to NGOs in conducting human rights training courses for police		(n) Jan. - Dec. 1996	
	(o) Workshop for NGOs to upgrade training methodology in conducting human rights training for police		(o) April 1996	
	(p) Three training workshops to NGOs and the Centre's provincial offices on human rights training of prison officials curriculum; five subsequent workshops in four prisons		(p) July- Dec. 1996	
	(q) Assisted United States Naval Justice School in conducting a training course for military officers		(q) Jan. 1996	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Cambodia (cont.)	(r) Human rights training course for officers at the Royal Cambodian Armed Forces Military Officers' School		(r) April 1996	
	(s) Thirty-seven human rights workshops for Royal Cambodian Armed Forces		(s) Jan. - Dec. 1996	
	(t) Developed and integrated Royal Gendarmerie human rights training curriculum and trained officers, who conducted training courses for gendarmes		(t) June- Dec. 1996	
	(u) Developed minority rights training curriculum		(u) Aug. 1996	
	(v) Assisted NGOs in conducting 19 various human rights training workshops on: minority rights, anti-HIV/AIDS discrimination, developing techniques of training and investigation/monitoring		(v) Sept.- Dec. 1996	
	(w) Developed human rights training curriculum and assisted in training of Buddhist monks		(w) Sept.- Dec. 1996	
	(x) Three provincial human rights officers provided ongoing assistance to local government officials and NGOs in human rights education and training		(x) Throughout 1996	
Cameroon	Needs assessment mission carried out	Voluntary Fund	September 1996 Yaoundé	Request based on resolution adopted by Central African Union of States Meeting on Regional Security
Chile	Project for development of educational materials is being formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	As requested by Government/ ILADES; project to be implemented in 1997

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Croatia	Needs assessment mission carried out	Voluntary Fund	Oct./Nov. 1996	Project document being developed based on needs assessment
Ecuador	Provision of human rights publications		October 1996	Publications provided
El Salvador	Two projects for strengthening police capacity in compliance with human rights standards and for training and documentation for strengthening the human rights protection system have been formulated and approved	Voluntary Fund	1996 Geneva	Implementation of projects will commence in 1997
Equatorial Guinea	(a) Project monitoring mission	Voluntary Fund	(a) Jan. 1996	Project completed and to be evaluated in Jan./Feb. 1997
	(b) Training course on the administration of justice		(b) Apr. 1996	
	(c) Training course on women's rights		(c) Apr. 1996	
	(d) Training course for law enforcement officers		(d) June 1996	
	(e) Training course for local administrative authorities		(e) July 1996	
	(f) Project evaluation mission		(f) Early 1997 Malabo	
Gabon	Request received from the Government for technical assistance in strengthening of human rights. Preparations and arrangements made for a needs assessment mission	Voluntary Fund	July 1996	Needs assessment to be undertaken in Jan. 1997
Georgia	(a) Advice from the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions concerning legislation for a national human rights institution	Voluntary Fund	(a) Jan. 1996	Project under discussion with the Government
	(b) Project formulation mission		(b) Feb. 1996	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Guatemala	(a) Monitoring of the repatriation of refugees from Mexico by the representative of the Independent Expert (b) Project formulation mission on strengthening national capacities in the field of human rights in cooperation with MINUGUA and UNDP	Voluntary Fund	(a) Completed in April 1996 (b) May 1996 Guatemala City	Independent expert's representative posted in Guatemala until April 1996; a new project approved and signed by the Government will commence in Jan. 1997
Guinea-Bissau	(a) Request for technical assistance in the revision and codification of legislation concerning the family (b) Project evaluation mission	Voluntary Fund	(a) June 1996 (b) Dec. 1996	New activities to be formulated based on project evaluation mission
Haiti	(a) Support to the National Truth and Justice Commission (b) Follow-up mission to develop project implementation modalities with the Government (c) Training programme for the judiciary and recruitment of project manager	Voluntary Fund	(a) July-Dec. 1995 (b)(c) Nov. 1996 Port-au-Prince	Multi-component country project signed by the Government in Nov. 1996; to be implemented in 1997
Kuwait	Needs assessment mission carried out at the request of the Government	Regular budget	March 1996	Mission report and documents submitted to the Government; action pending response
Latvia	Capacity development of the Latvian Human Rights Office (a) On-site provision of advice and training on institutional development of the Human Rights Office by the senior project adviser (b) Extensive advice and several missions by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions	Voluntary Fund	(a) June-Dec. 1996 (b) Dec. 1996	Senior project adviser has been in place since July 1996 to provide advice to the National Human Rights Office

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Latvia (cont.)	(c) Provision of advice on women's rights		(c) Oct. 1996	
	(d) Two fellowships for training on reporting obligations		(d) Nov. 1996	
	(e) Training for NGOs on United Nations human rights mechanisms		(e) Sept. 1996 Riga	
Lesotho	Needs assessment mission carried out	Voluntary Fund	December 1996	Project document being developed based on needs assessment
Madagascar	Needs assessment mission carried out	Voluntary Fund	Nov./Dec. 1996	Project document being developed based on needs assessment
Malawi	(a) Seminar on the national plan of action	Voluntary Fund	(a) Feb. 1996	Ongoing assistance for democratization, human rights and the rule of law since 1992. CHR office operating in Lilongwe since 1995. Project for 1996-1997 under implementation
	(b) Training course for the police		(b) Aug. 1996	
	(c) Workshop on the establishment of a national compensation tribunal		(c) Oct. 1996	
	(d) Workshop on the investigation of past human rights abuses		(d) Oct. 1996	
	(e) Project monitoring mission		(e) Nov. 1996	
	(f) Advisory services to the Inspectorate of Prisons		(f) through (m) Jan. - Nov. 1996	
	(g) Assistance in reporting obligations under human rights treaties			
	(h) Strengthening of human rights NGOs			
	(i) Distribution of human rights documentation			
	(j) Advisory services provided on draft law on NGOs		Lilongwe and Blantyre	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Malawi (cont.)	(k) Advice on the Law Commission (l) Advisory services provided on developing the Human Rights Commission (m) Advice provided on the Ombudsman			
Mauritius	Needs assessment mission carried out	Voluntary Fund	Nov./Dec. 1996	Project document based on needs assessment being developed
Moldova	(a) Project for strengthening capacities and infrastructure for the protection and promotion of human rights has been formulated and signed (b) Advice provided by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions (c) Participation in joint workshop with UNDP relating to the establishment of independent national institutions	Voluntary Fund	(a) Dec. 1996 Geneva (b) 1996 (c) May 1996	Project formulated based upon HC/CHR and UNDP needs assessment; to be implemented in 1997
Mongolia	(a) Expert consultancy mission for revision of criminal legislation (b) Seminar on National Institutions (c) Workshop on New Legislation and New Approach to Practice in Criminal Justice (d) Three study tours in Geneva for three Mongolian human rights NGOs (e) Provision of books and equipment to Supreme Court	Voluntary Fund	(a) completed in March 1996 (b) April 1996 (c) July, Aug. 1996 (d) Mar.- Apr. 1996 (e) June- Dec. 1996	Ongoing multi-component country project; a project management team was established in Ulaanbaatar in November 1995 to coordinate the implementation of the project in 1996-1997

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Mongolia (cont.)	(f) Translation and publication of international human rights instruments and human rights dictionary		(f) Mid-1996	
	(g) Training course on the responsibilities of the legal profession		(g) Sept. 1996 Ulaanbaatar	
	(h) Mid-term monitoring mission		(h) Oct. 1996	
	(i) NGO workshop on legal status of NGOs		(i) Dec. 1996	
Morocco	Project formulation mission focusing on introducing human rights curricula in primary and secondary schools	Voluntary Fund	Sept. 1996 Rabat	Project formulated and will be implemented in 1997
Namibia	Project formulation mission carried out	Voluntary Fund	June 1996 Geneva	Project document finalized; project to be implemented in 1997
Nepal	(a) Consultation with Government and NGOs	Voluntary Fund	(a) Feb. 1996	Two-year multi-component project of support to national institutions and civil society commenced in 1996
	(b) Training courses for police		(b) Nov. 1996	
	(c) Provision of detailed advice by Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions relating to draft legislation for a national human rights commission		(c) Jan. 1996 Katmandu	
Palestine	(a) Project office established in November 1996	Voluntary Fund	(a) Nov. 1996 Gaza	Two year multi-component project of support for the rule of law, under implementation
	(b) Grant provided to Palestinian Independent Commission for Citizen Rights to strengthen its field service capacity		(b) Dec. 1996 West Bank and Gaza	
Panama	National project for strengthening implementation of human rights in the National Police has been formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	To be implemented in 1997

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Papua New Guinea	(a) Project formulation mission carried out (b) Senior adviser deployed for four months to advise the Government on drafting of legislation and development of a national human rights institution (c) Advice provided by Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions	Voluntary Fund	(a) Feb. 1996 (b) Aug. - Dec. 1996 (c) Nov. 1996	First phase of assistance for the establishment of a national institution is to be completed in April 1997; second phase, for capacity development of the National Commission, subject to the passing of necessary legislation
Paraguay	Preparatory assistance for national consultations and discussions on the drafting and the adoption of a national human rights plan	Voluntary Fund	1996 Asuncion	Project delayed owing to changes in the Ministry of Justice; consultations with the new authorities have been undertaken
Philippines	Needs assessment mission in the administration of juvenile justice carried out	Voluntary Fund	July 1996	Project to be formulated
Russian Federation	United Nations/NGO consultation on follow-up of Beijing Platform for Action	Regular budget	April 1996	Participation of resource person of HC/CHR in cooperation with the United Nations Non-Governmental Liaison Service
Rwanda	Agreements formulated to: assist the Ministry of Justice in reviewing legislation and administrative practices; assist the Penitentiary Services; assist the Division of Judicial Police of the Ministry of Justice through: (a) Twenty-eight training courses on arrest and detention procedures for law enforcement, military, judicial and prison officials	Voluntary Fund	1996 Geneva (a) Feb. - Nov. 1996	Except (i), all activities are implemented by the Human Rights Field Operation in Rwanda, established by the High Commissioner for Human Rights; activities will continue through 1997

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Rwanda (cont.)	(b) Nine training courses for the military on protection and promotion of human rights in post-genocide Rwanda (c) Detainee database project - monitoring of registered detainees; tracking compliance with legal procedures in arrests and detention (d) Thirty-seven human rights training courses to gendarmes at the Ecole Nationale de la Gendarmerie and in the Kibungo and Kigali prefectures (e) Distribution of literature on law and human rights to the Ecole Nationale de la Gendarmerie (f) Three training courses on human rights for communal police cadets (g) Support of the study of Gacaca (Rwandan customary law) (h) Programme of 38 activities for furthering human rights education in various target groups, focusing on: cultural and educational events in the community (theatre, banners, Journée de l'Enfant), training courses on women's and children's rights, training courses for teachers and students, training courses on the administration of justice (i) Training Programme for Senior Military Instructors of the Rwandan Patriotic Army		(b) March, July, Aug., Oct. 1996 (c) Aug. 1996 - July 1997 (d) June-July 1996 Oct. 1996 (e) Sept. 1996 (f) Nov. 1996 (g) Feb.- June 1996 (h) Jan.- Oct. 1996 (i) Feb. 1997 Kigali	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Sao Tome and Principe	(a) Provision of human rights publications to Judicial Library (b) Training course on women's rights (c) Final evaluation of project	Voluntary Fund	(a) April- May 1996 (b) June 1996 (c) Nov. 1996 Sao Tome	Three-year multi- component project completed
Slovakia	Project evaluation mission	Voluntary Fund	March 1996 Slovakia	Project completed in 1996
South Africa	(a) Comprehensive needs assessment mission carried out (b) Project formulation mission carried out to finalize project design	Voluntary Fund	(a) Mar. 1996 (b) Nov. 1996 Pretoria	Project addressing effects of past discrimination with a focus on economic, social and cultural rights has been prepared and will be implemented in 1997
Sri Lanka	Advice by Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions concerning legislation to establish a human rights commission	Voluntary Fund	1996	
Sudan	Provision of human rights education publications	Regular budget	Oct. 1996	Publications provided
Thailand	Mission by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions to address the Thai Parliament Standing Commission on Justice and Human Rights	Voluntary Fund	Oct. 1996	
Togo	(a) Training course on reporting under human rights treaties and human rights issues for members of the interministerial committee	Voluntary Fund	(a) April 1996	Multi-component project in support of democratic culture and the rule of law commenced in 1996; national project manager in place
Togo (cont.)	(b) Training course on reporting under human rights treaties and human rights issues for the National Commission on Human Rights and the Ministry of Foreign Affairs		(b) June 1996	

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
	(c) Training course on human rights, democracy and rule of law for senior military officers		(c) Oct. 1996	
	(d) Workshop to develop national plan of action in the field of human rights		(d) Dec. 1996	
	(e) Monitoring mission		(e) Dec. 1996	
Uganda	Advice provided by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions	Voluntary Fund	Lome 1996	
Viet Nam	Project formulation mission on juvenile justice	Voluntary Fund	March 1996	Project proposal under consideration by the Government
Global: Annual fellowship programme	The theme of the 1996 fellowship programme was "Reporting under international human rights treaties"; the 19-day programme was comprised of intensive training activities based upon the HC/CHR published training package	Regular budget (16 fellows); Voluntary Fund (5 fellows); Trust Fund for Cambodia (1 fellow)	4-22 Nov. 1996 Turin, Geneva	21 government officials benefited from this training of trainers course
Global: Womens' rights	Project for the integration of a gender perspective into technical cooperation practices and procedures has been formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project to be implemented in 1997
Global: Economic, social and cultural rights	Project for the integration of economic, social and cultural rights into technical cooperation practices and procedures has been formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project to be implemented in 1997
Global: Peace-keeping and human rights	Training courses on peace-keeping and human rights for United Nations military and civilian police instructors	Voluntary Fund	May-June 1996 Turin	Training course organized in cooperation with DPKO and the ILO Training Centre
Global: Peace-keeping, human rights and humanitarian assistance	Training courses on peace-keeping, human rights, and humanitarian assistance for United Nations military and civilian police instructors	Voluntary Fund	Nov.-Dec. 1996 Turin	Training courses organized in cooperation with DPKO, UNHCR, and the United Nations Staff College

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Global: Human rights and peace-keeping	Training courses for CIVPOL monitors in the former Yugoslavia	Regular budget	(a) Jan. and March 1996 Zagreb	Project activities completed during 1996; evaluation pending
Global: Human rights monitoring	(a) Induction briefing for OSCE human rights monitors in the former Yugoslavia	Regular budget	(a) Feb. 1996 Vienna	Project activities completed
	(b) Workshop for OSCE human rights monitors		(b) June 1996 Bosnia	
Global: Human rights and peace-keeping	(a) Training programme in human rights monitoring and law enforcement for IPTF monitors (Bosnia and Herzegovina) and CIVPOL monitors (Eastern Slavonia) in the former Yugoslavia	Voluntary Fund	June-Oct. 1996	All project activities completed during 1996
	(b) Field guide on human rights and law enforcement for IPTF and CIVPOL monitors elaborated and published			
Global: Human rights and the military	Development of a draft training package for the training of military personnel in human rights; expert consultation meeting on training materials organized and held	Voluntary Fund	May 1996	Draft materials developed; consultation held; remaining programme activities to be completed in 1997
Global: Decade for Human Rights Education	(a) Development of a questionnaire for a survey on human rights educational programmes, materials and organizations at the international level	Voluntary Fund	1996 Geneva	Two-year project of support to the Decade presently being implemented
	(b) Preparation of guidelines for national plans of action for human rights education			
	(c) Preparation of training materials for prison officers, primary and secondary school teachers, the legal profession, national and local NGOs, the media and human rights monitors; and of handbooks on Constitutions, Parliaments and conflict resolution			

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Global: Dissemination of the Universal Declaration of Human Rights in schools	Consultation with UNESCO for elaboration of a project to support the dissemination of the Universal Declaration of Human Rights in schools	Voluntary Fund	1996-1997 Geneva	Project under finalization in cooperation with UNESCO
Global: Costa Rica	Support to the Government of Costa Rica for organization of an expert meeting on human rights pedagogical foundations	Regular budget	July 1996 San José de Costa Rica	Project completed
Interregional: Portuguese- speaking Africa, Commonwealth of Independent States Central Asia	Training programme for senior military instructors from Portuguese-speaking Africa, CIS and Central Asia carried out	Voluntary Fund	April-May 1996 Geneva/Turin	Interregional training programme on human rights for heads of military academies held in Turin in 1996

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Regional: Arab region	Strengthening capacities of non-governmental human rights organizations, in cooperation with the Arab Institute for Human Rights in Tunis (Regional and national training courses for NGOs held respectively in Tunis and Jordan in December)	Voluntary Fund	Commenced in June 1996 Tunis	Ongoing support since 1992; a new 1996-1997 project under implementation
Regional: Latin America (Central America)	Improvement of Central American prison systems (preparatory assistance). Study being undertaken in region and will be discussed in seminar in April 1997. Regional plan of action for improvement of the prisons will be elaborated	Voluntary Fund	Commenced in September 1996	Project under implementation in cooperation with ILANUD.
Regional: Asian and Pacific region	(a) First regional workshop of national institutions in the Asia-Pacific region (b) Support to the new Asia and Pacific regional forum by the Special Adviser to the High Commissioner on National Institutions	Voluntary Fund	(a)(b) July 1996 Darwin	Project activities completed
Regional: Asian and Pacific region	Fourth regional workshop to facilitate the establishment of regional arrangements for the protection and promotion of human rights in the Asian and Pacific region	Regular budget	Feb. 1996 Nepal	Project activities completed
Regional: Africa	Regional project formulated in partnership with OAU focusing on development of human rights training capacities within military academies in African countries	Voluntary Fund	Postponed to March 1997	To be organized in 1997 in cooperation with OAU
Regional: Africa	Support to the First Regional Conference of African National Human Rights Institutions	Regular budget	Feb. 1996 Yaoundé	Participation of resource persons from HC/CHR and support to participants
Regional: Latin America (Central America)	Project for strengthening of the police and improvement of the application of international human rights standards in Central America and Panama has been formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project under implementation in cooperation with ILANUD

Country/ region	Activities	Funding source	Date/place	Notes
Regional: Latin America (Andean region)	Project for the establishment of a network of judicial information and the training of magistrates in the Andean region has been formulated	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project under implementation in cooperation with the Andean Commission of Jurists
Regional: Latin America	Regional training course for government officials on the preparation of periodic reports to United Nations human rights treaty bodies	Regular budget	November 1996 Mar del Plata, Argentina	26 participants from 16 countries in Latin America, and Equatorial Guinea
Regional: Africa	Design of project to strengthen the capacities of the African Commission on Human and Peoples' Rights	Voluntary Fund	1996 Geneva	Project to be implemented in 1997
Regional: Eastern Europe	Strengthening regional cooperation among national human rights institutions in CIS as well as Eastern and Central Europe	Voluntary Fund	1996 Moldova	Project completed

Annex II

UNITED NATIONS VOLUNTARY FUND FOR TECHNICAL COOPERATION
 IN THE FIELD OF HUMAN RIGHTS

Annual balance sheet as of 31 December 1996 *

(working paper for programming purposes)

	<u>US dollars</u>
1. INCOME IN 1996	
Pledges and contributions received in 1996	4 789 632
Interest income	276 239
<u>Total income</u>	<u>5 065 871</u>
2. EXPENDITURE IN 1996	
Unliquidated obligations and disbursement	4 678 415
Programme support costs	608 194
<u>Total expenditure</u>	<u>5 286 609</u>
3. AVAILABLE PROGRAMMING RESOURCES	
Programming deficit as of 31 December 1996 (Item 1 less item 2)	220 738
Fund balance as of 1 January 1996 (Funds accumulated as of 31 December 1995)	7 362 863
<u>Total available programming resources</u>	<u>7 142 125</u>

* This balance sheet has been prepared by the Centre for Human Rights. As such, it should not be considered a United Nations financial document. The sources of information are the quarterly status report on contributions to the Voluntary Fund for Technical Cooperation as of 31 January 1997 (which is available at the Secretariat), the statement of income and expenditure as of 30 November 1996, as well as the allotment report as of 31 December 1996, the latter two of which are issued by the Accounts Section of the United Nations Office at Geneva. The figures given under item 5 are estimates based upon the relevant project budgets.

US dollars

4. PROJECTED BUDGETARY REQUIREMENTS

Ongoing projects (Financial requirements to carry out ongoing project activities)	10 638 562
---	------------

Pipeline projects (Total budget for project proposals in an advanced stage of preparation)	3 937 184
--	-----------

<u>Total requirements</u>	<u>14 575 746</u>
---------------------------	-------------------

5. ADDITIONAL FUNDING REQUIREMENTS (Item 4 less item 3)	<u>7 433 621</u>
--	------------------

Annex III

United Nations Voluntary Fund for Technical Cooperation in the Field of Human Rights

Yearly contributions as of 31 December 1996

(United States dollars)

Government	1987 & 1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total paid by country	Outstanding pledge	Total paid + pledged
Australia	-	-	8 815	15 601	-	13 480	234 300	802 446	63 840	-	1 138 482	-	1 138 482
Austria	10 000	10 000	-	20 000	20 000	20 000	20 000	19 982	19 983	-	139 965	150 000	289 965
Belgium	-	-	-	-	134 284	265 509	402 055	522 097	432 690	-	1 756 635	282 965	2 039 600
Cameroon	-	-	-	-	-	1 811	-	-	-	-	1 811	-	1 811
Canada	113 636	-	-	-	-	-	-	72 632	-	-	186 268	-	186 268
Colombia	-	-	-	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	9 580	-	59 580	-	59 580
Cyprus	-	-	-	-	-	-	-	500	500	-	1 000	-	1 000
Denmark	-	-	108 493	264 492	51 640	218 665	244 600	110 000	268 408	-	1 266 298	253 807	1 520 105
Finland	12 195	71 288	135 160	370 719	324 855	186 350	210 338	247 965	220 708	-	1 779 578	-	1 779 578
France	-	115 229	175 116	342 894	103 373	127 273	245 776	227 869	135 397	-	1 472 927	28 854	1 501 781
Germany	24 054	21 755	23 557	23 454	26 931	71 411	171 454	144 927	136 986	-	644 529	-	644 529
Greece	-	-	-	5 000	5 000	5 000	5 000	6 000	6 000	-	32 000	-	32 000
Hungary	-	2 500	2 500	-	2 485	-	-	-	-	-	7 485	-	7 485
India	-	-	-	-	-	-	-	-	20 000	-	20 000	-	20 000
Indonesia	-	-	-	-	-	16 000	-	-	-	-	16 000	-	16 000
Ireland	-	-	-	3 572	5 815	14 805	45 120	145 728	117 750	-	332 790	-	332 790

Government	1987 & 1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total paid by country	Outstanding pledge	Total paid + pledged
Italy	50 000	19 985	257 585	133 543	634 921	193 065	-	-	-	-	1 289 099	-	1 289 099
Japan	-	50 000	50 000	50 000	100 000	100 000	500 000	600 000	-	-	1 450 000	-	1 450 000
Lebanon	-	-	-	-	-	-	-	-	3 000	-	3 000	-	3 000
Luxembourg	-	-	-	5 934	6 050	5 571	136 000	149 200	17 698	-	320 453	-	320 453
Mauritius	-	-	-	-	-	-	-	-	5 000	-	5 000	-	5 000
Netherlands	46 713	50 652	60 676	-	-	-	282 638	206 940	-	-	647 619	177 166	824 785
New Zealand	10 432	9 392	9 432	9 427	25 268	15 957	21 442	19 823	51 055	-	172 228	-	172 228
Norway	157 356	152 200	8 256	253 008	-	376 845	50 350	785 000	103 983	-	1 886 998	725 000	2 611 998
Panama	-	-	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	2 000	-	-	7 000	-	7 000
Philippines	-	-	-	-	-	-	-	-	5 000	-	5 000	-	5 000
Portugal	-	-	-	10 000	-	-	-	-	-	-	10 000	-	10 000
Rep. of Korea	-	-	-	-	-	-	100 000	100 000	100 000	-	300 000	-	300 000
South Africa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	25 226	25 226
Sweden	334 616	-	31 543	332 881	607 619	487 954	-	764 365	369 656	-	2 928 634	75 188	3 003 822
Switzerland	-	-	36 424	41 059	59 626	63 509	213 406	179 332	211 207	125 000	929 563	-	929 563
Togo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	1 832	1 832
United Kingdom	34 820	56 775	8 685	57 370	-	52 923	-	212 729	46 153	-	469 455	-	469 455
United States	-	-	-	-	-	-	198 000	1 025 000	-	-	1 223 000	-	1 223 000
Uruguay	-	1 000	-	-	-	-	-	-	-	-	1 000	-	1 000
Subtotals	793 822	560 776	917 242	1 949 954	2 118 867	2 247 128	3 091 479	6 354 535	2 344 594	125 000	20 503 397	1 720 038	22 223 435

Non-governmental organizations	1987 & 1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total paid by organization	Outstanding pledge	Total paid + pledged
Fond. Cult. Islamic	5 282	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5 282	-	5 282
Minnesota Lawyers									-	-			
International Human Rights Committee	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	100
Peace prize									-	-			
Centre for Human Rights	-	4 269	-	-	-	-	-	-	-	-	4 269	-	4 269
Others									-	-			
Sale of human rights watches	-	15 814	8 853	-	-	8 000	-	-	-	-	32 667		32 667
K. Winckler Trust	-	-	-	73 969	-	-	-	-	-	-	73 969	-	73 969
Japan Fed. Bar Associations	-	-	-	43 595	-	-	-	-	-	-	43 595	-	43 595
Subtotals	5 382	20 083	8 853	117 564	0	8 000	0	0	0	0	159 882	0	159 882
Grand totals	799 204	580 859	926 095	2 067 518	2 118 867	2 255 128	3 091 479	6 354 535	2 344 594	125 000	20 663 279	1 720 038	22 383 317